



ESPAÑA

16 ENE. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(10) ES (11) 21 (12) 22	NUMERO 243711	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION -2 JUN. 1979	

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H01R 7/06

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo de conexión a barras de media tensión"

(71) SOLICITANTE (S)

Control y Aplicaciones, S.A. (sociedad española)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona -Polígono Ind. Zona Franca - Sector B-Calle B

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Carlos Roeb Ungeheuer

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de conexión a barras de media tensión, cuya novedad y ventaja reside en que al mismo tiempo que sirve para sujetar las barras, hace de cámara de extinción de chispas y de compartimentación total de la celda donde se aloja.

5 Con este dispositivo, en el momento de retirar las pinzas de las barras, bien sea para un funcionamiento normal o para efectuar reparaciones de mantenimiento en las mismas, se desconecta fácilmente interrumpiendo el circuito eléctrico y cerrándose automáticamente una tapa que sirve de obturador la cual deja el compartimiento totalmente cerrado y seguro, lo que evita los accidentes por electrocución o falsos contactos.

10 En las adjuntas figuras se concreta una forma a título de ejemplo de realización, sin caracter alguno limitativo, sino únicamente para ilustrar las características generales expuestas.

15 La fig. 1 representa una sección transversal del dispositivo en la posición de conectado.

20 La fig. 2 análogamente muestra una sección transversal del dispositivo en la posición de desconectado.

En la fig. 3 se puede contemplar una perspectiva del dispositivo.

25 Y por último, la fig. 4 permite apreciar el funcionamiento de los muelles de cierre y del gatillo de seguridad.

30 Con referencia a estas figuras y a los números que sobre las mismas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

1 Sobre la fig. 1 se observa como en el cuerpo principal 2
 va fijada la pieza de conexión a barras generales 1, y por
 el lado opuesto, va situado un cuerpo base 5 sujeto al cuer-
 po principal 2 por medio de unos tornillos de teflón 10 y
 10'. En este cuerpo base 5 unos muelles de cierre impulsan
 5 a la tapa 3 para mantenerla cerrada. Completa el dispositivo
 de la tapa, el gatillo de seguridad 7 que va en la parte
 opuesta del cuerpo base, que en esta fig. 1 está zafado al
 haber sido empujado por el dispositivo de conexión disyun-
 tor 6.

10 En la fig. 4 se puede observar la situación de los muelles
 de cierre 4 insertos en el cuerpo base, con más detalle que
 en la fig. 1, así como el gatillo de seguridad 7 que en es-
 ta figura está en la misma posición que en la fig. 1.

15 Sobre la fig. 2 se observa que una vez que se ha sacado la
 conexión del disyuntor 6, la tapa 3 por la acción de los
 muelles 4 ha bajado y como no impulsa ya el cuerpo del dis-
 yuntor al gatillo 7, este por la acción de un muelle, ha
 subido enganchándose en la parte inferior de la tapa y ase-
 20 gurando que no puede desplazarse la misma.

Este dispositivo se coloca sobre un panel que separa el com-
 partimiento disyuntor 8 del compartimiento de barras 9 ais-
 lándolo el uno del otro.

25 Para terminar señalaremos que la tapa 3 y el gatillo de se-
 guridad 7 giran alrededor de los pasadores 11 y 11' respec-
 tivamente señalados en la fig. 4.

30 En la perspectiva de la fig. 3 se observa que el cuerpo prin-
 cipal 2 va provisto de unas nervaduras que le dan mayor solidez
 mecánica.

1

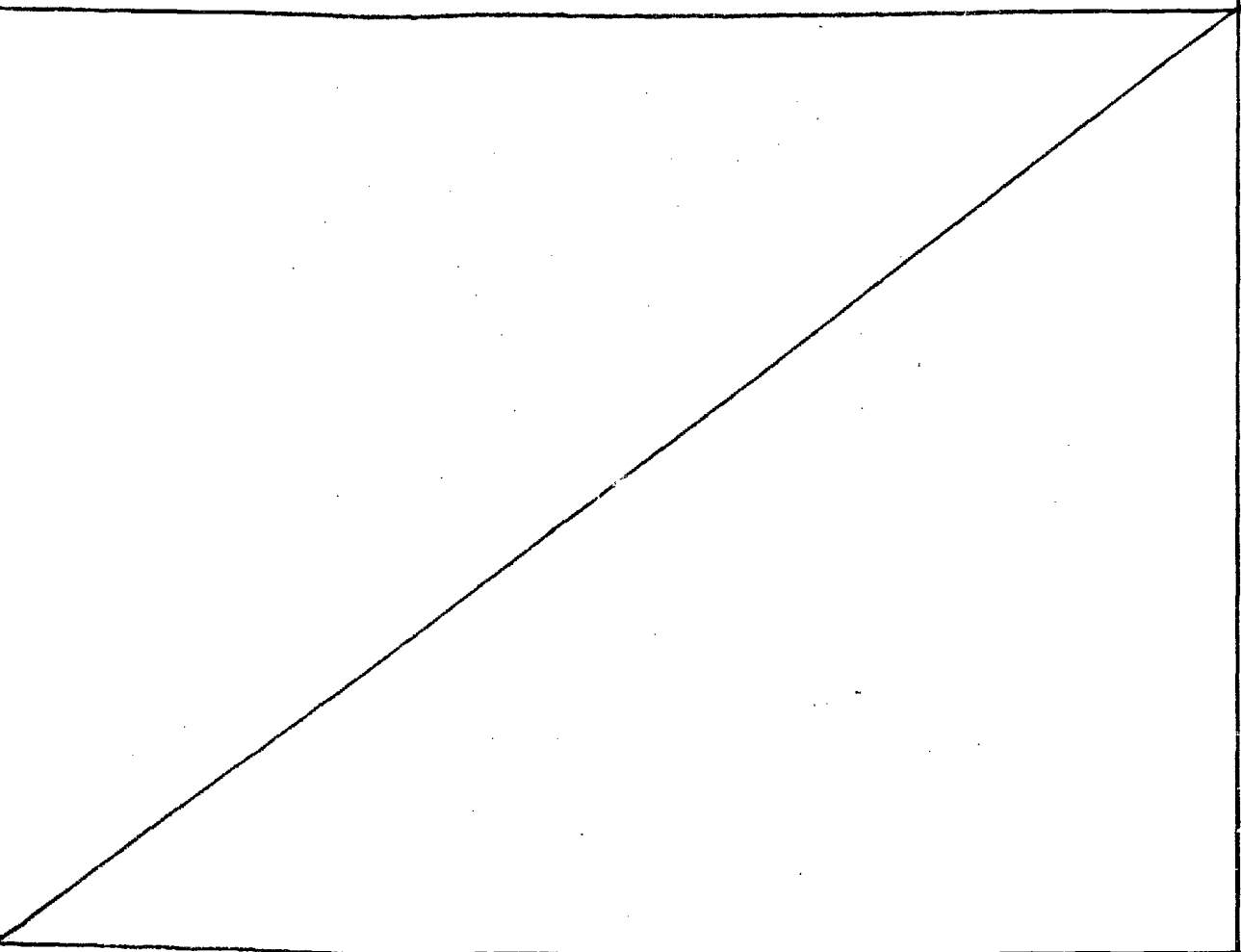
Expuestas las características del dispositivo representado de un modo general y con referencia a un ejemplo concreto de realización, se consiguen que se le puede fabricar de las formas, tamaños y materiales que se juzguen más adecuados para cada aplicación concreta, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos de conexión a barras de media tensión, que se fabriquen dentro de tales características con cualquiera de estas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5

10

El presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

15



20

25

30

REIVINDICACIONES

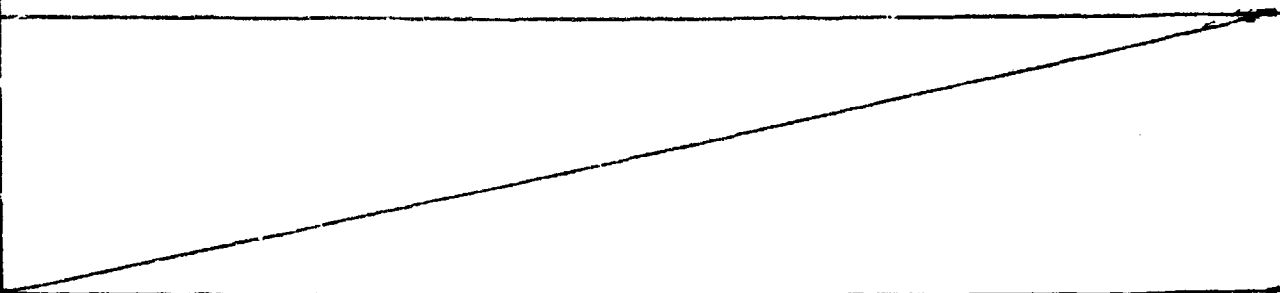
=====

1
5
10
15
20
25
30

1.- Dispositivo de conexión a barras de media tensión, caracterizado porque está constituido por un cuerpo aislante, de elevada resistencia mecánica, de forma exterior troncoconical, reforzada por nervios, en el cual en una de sus bases, lleva fijada la pieza de conexión a las barras generales, y en la opuesta una tapa de obturación automática, fijada a un cuerpo de material aislante, mediante tornillos también aislantes, en uno de sus lados, en el cual van unos muelles que la impulsan hacia la posición de cerrado.

2.- Dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado porque en el lado opuesto al eje de giro de la tapa de obturación, van dispuestos unos gatillos de seguridad que cuando la tapa cae, la enganchan impidiendo su apertura, girando dichos gatillos alrededor de un eje, a uno de cuyos lados va un gancho de lados paralelos y sale hacia el otro lado del eje un brazo perpendicular a los lados del gancho de cuyo extremo parte perpendicularmente una palanca en la cual tropieza la conexión del disyuntor, antes de iniciar el empuje de dicha tapa, tras vencer la acción del muelle que impulsa al gatillo a introducirse en la tapa, eliminando la acción de este gatillo de seguridad.

3.- "Dispositivo de conexión a barras de media tensión".



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva. Consta la memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y de los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 2 de Junio de 1.979

CARLOS ROEB
P.P.

Fco. Alfonso Sánchez

1

5

10

15

20

25

30

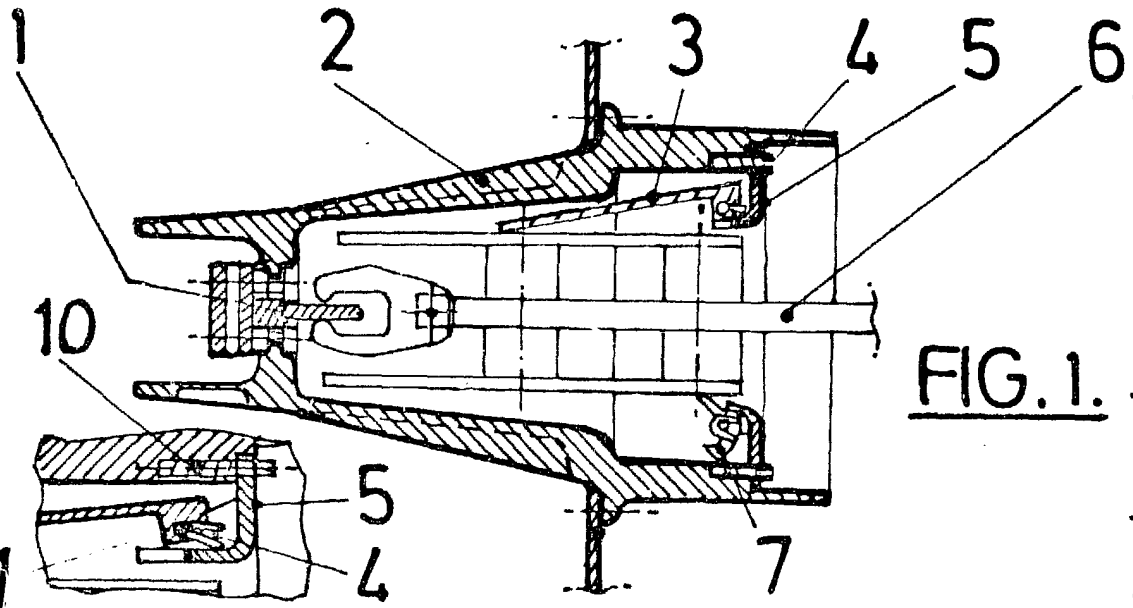


FIG. 1.

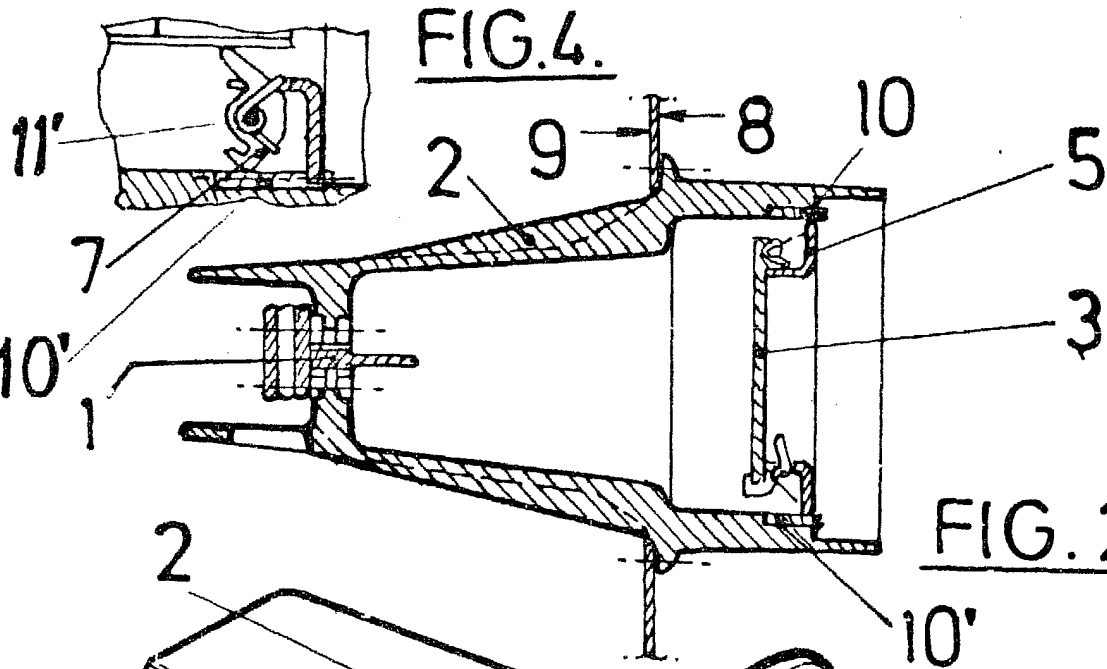


FIG. 4.

FIG. 2.

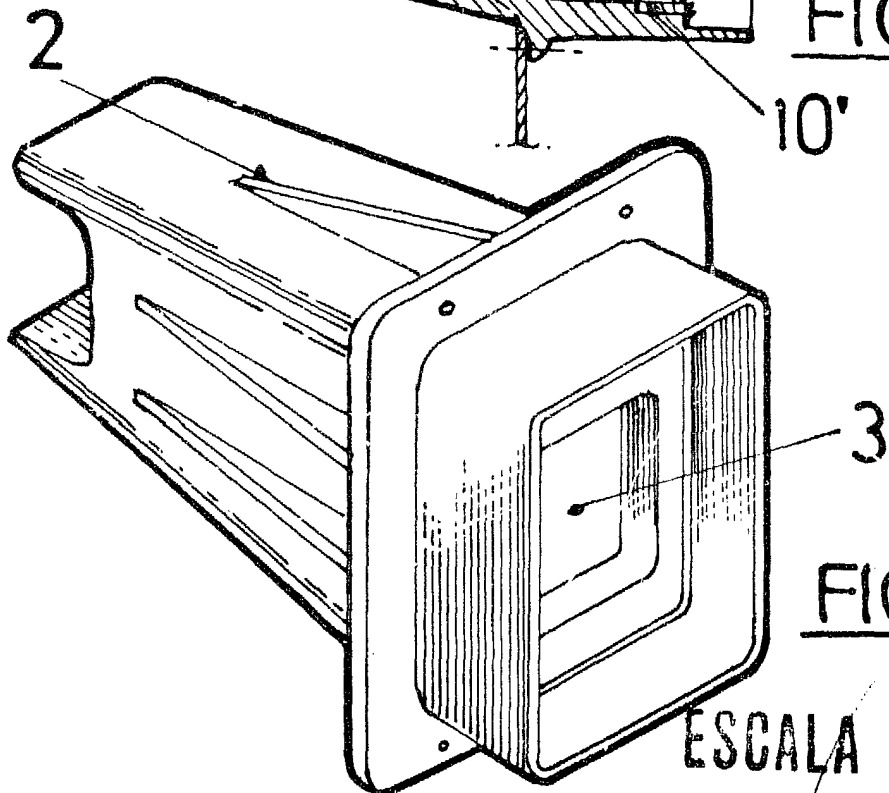


FIG. 3.

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB
P.R.

27.918.

Fdo.: Alfonso Sánchez